



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Administración Pública
(MAP)



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal

INFORME DICIEMBRE 2019

EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL



SISMAP MUNICIPAL ESTADO DE SITUACIÓN – 15 DE DICIEMBRE DE 2019

El presente Informe expone un breve análisis de la situación de los ayuntamientos incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)**, a partir de la información disponible en fecha 15 de diciembre de 2019, tal y como dispone el artículo 7 del Decreto 85-15 de creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Municipal y que faculta al Ministerio de Administración Pública, como Administrador del Sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión de los gobiernos locales a partir de la información ofrecida por esta herramienta. De este modo, desde la primera presentación pública en abril de 2015, ésta se correspondería con el **Informe XVIII – SISMAP Municipal**.

El Sistema cuenta con la participación de **158 ayuntamientos y 47 juntas de distritos municipales**, abarcando el 100 % del territorio y 88.67 % del presupuesto para los gobiernos locales en el año 2019. En ese sentido, cabe resaltar que fue cumplida la meta de incorporación prevista en el Plan de Gobierno 2016-2020, el cual tenía contemplado la expansión del SISMAP Municipal a todos los ayuntamientos y al menos 45 juntas de distrito municipal, bajo la responsabilidad compartida de las instituciones rectoras que integran el sistema.

Los ayuntamientos ingresados al SISMAP Municipal en el periodo (2016 – 2020) son totalmente diferentes a los 50 ayuntamientos iniciales (2015). Los ayuntamientos incorporados en dicho periodo son de tamaño medio/bajo, con menor desarrollo institucional, con mayores restricciones presupuestarias y con menor nivel de cualificación de sus RRHH. La misma situación presentan las Juntas de distrito incorporadas y actualmente monitoreadas en el sistema.

Se debe resaltar que los ayuntamientos situados en la frontera y el Sur del país, así como las juntas de distrito, presentan una mayor cantidad de áreas de mejora principalmente de sus recursos humanos, una fuerte orientación de sus equipos técnicos al ámbito financiero y una centralización de las funciones en una o dos personas, situación que supone todo un reto para las instituciones rectoras ya que tendrán que incrementar sus esfuerzos y recursos para dar respuestas a las necesidades de todos los ayuntamientos, teniendo incluso que adecuar la metodología de trabajo para el acompañamiento técnico.

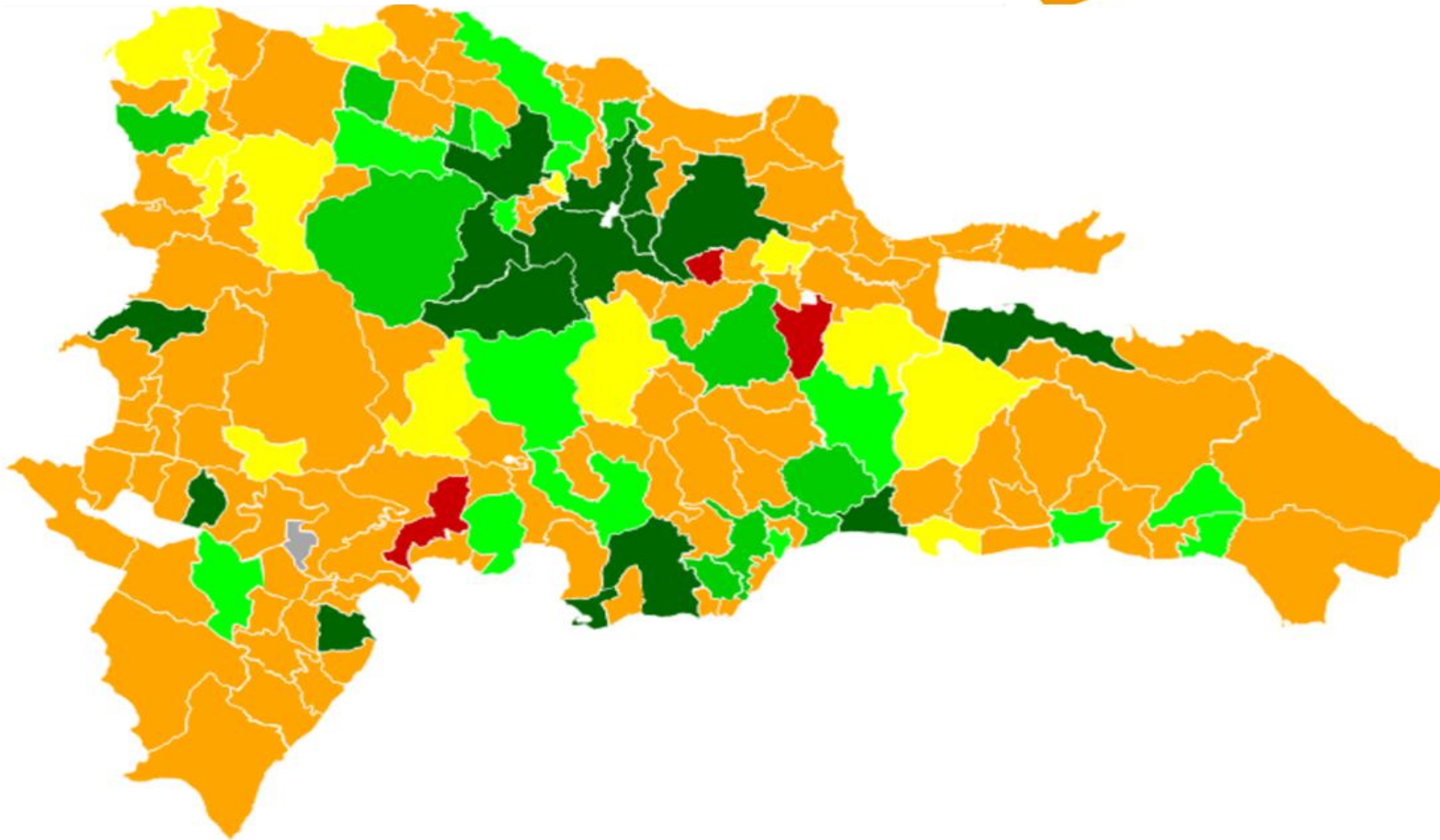
A la fecha de elaboración de esta medición (15/12/2019), y luego de más de 4 años de su puesta en marcha, el SISMAP Municipal cuenta a nivel global con **4.924 indicadores monitoreados y 14.751 evidencias**. Esto no hubiera sido posible sin la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sin el compromiso asumido tanto por el gobierno central, a través de las entidades rectoras, y por los gobiernos locales para avanzar en el proceso de la reforma municipal.

Este corte, al igual que el anterior (15/09/2019), se realiza con la reciente aplicación de la actualización 2019 de los indicadores del SISMAP Municipal, la cual está vigente desde el mes de agosto de dicho año, donde se han definido mejoras que no representan cambios sustanciales en la escala de valoración de los indicadores y básicamente han sido mejoras a la redacción de la Guía SISMAP Municipal, que clarifican los intervalos de puntuación, las fechas de vencimiento de las evidencias y elementos a tener presente para cada indicador. Continúan siendo monitoreados 25 indicadores activos para ayuntamientos y 19 indicadores para las juntas de distrito municipal. Asimismo, en este corte oficial los datos online del SISMAP Municipal se mantuvieron “congelados” para poder evitar incongruencias entre las informaciones de los informes y el sistema en línea (Circular 4274. MAP 2018), además es el cuarto corte en que se analiza el ciclo presupuestario 2019.

Como elemento adicional, este informe compara los datos de este trimestre con los obtenidos en el trimestre anterior.

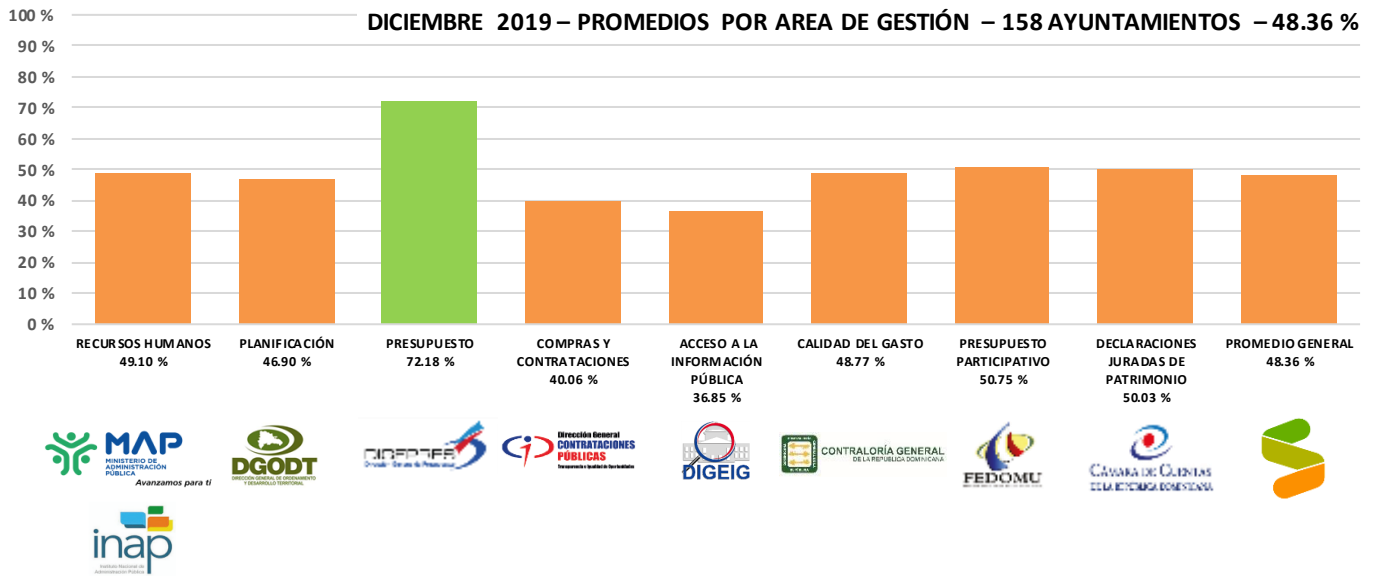
SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS – DICIEMBRE 2019

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
1	Villa Tapia	●	99.00%	41	Bonao	●	68.20%	81	La Descubierta	●	44.40%	121	Villa Riva	●	26.00%
2	Baní	●	98.20%	42	Castillo	●	67.60%	82	Sosúa	●	44.40%	122	Enriquillo	●	25.92%
3	Bánica	●	97.80%	43	Monción	●	66.60%	83	Esperanza	●	42.80%	123	Pueblo Viejo	●	25.80%
4	Salcedo	●	97.48%	44	Castañuelas	●	66.00%	84	Las Terrenas	●	41.24%	124	Consuelo	●	25.40%
5	Villa Jaragua	●	97.08%	45	Sabana Grande de Boyá	●	66.00%	85	Juan de Herrera	●	40.80%	125	Villa los Almácigos	●	25.20%
6	Santiago de los Caballeros	●	96.60%	46	Padre las Casas	●	65.40%	86	El Seibo	●	39.00%	126	Villa Vásquez	●	25.20%
7	Jarabacoa	●	96.40%	47	Monte Cristi	●	64.08%	87	San José de Los Llanos	●	37.60%	127	Cabral	●	25.00%
8	La Concepción de La Vega	●	95.20%	48	El Pino	●	62.36%	88	Sánchez	●	37.40%	128	Villa Montellano	●	24.84%
9	Barahona	●	95.08%	49	Bayaguana	●	61.84%	89	La Ciénaga	●	36.40%	129	Paraiso	●	24.60%
10	Moca	●	95.00%	50	Licey al Medio	●	60.80%	90	Oviedo	●	36.00%	130	Jaquimeyes	●	24.40%
11	Sabana de la Mar	●	93.00%	51	San Ignacio de Sabaneta	●	60.40%	91	Fundación	●	35.48%	131	Juan Santiago	●	23.20%
12	Jánico	●	92.24%	52	Partido	●	60.04%	92	Miches	●	35.00%	132	Postrer Río	●	22.80%
13	San Francisco de Macorís	●	91.76%	53	Vallejuelo	●	60.00%	93	Villa Hermosa	●	34.80%	133	Yamasá	●	21.76%
14	Santo Domingo Este	●	91.60%	54	Cayetano Germosén	●	59.40%	94	Cristóbal	●	34.00%	134	Guayabal	●	20.80%
15	San José de las Matas	●	89.92%	55	San Antonio de Guerra	●	58.80%	95	El Valle	●	34.00%	135	Gaspar Hernández	●	20.00%
16	Dajabón	●	88.44%	56	Altamira	●	58.56%	96	Jima Abajo	●	33.60%	136	Los Ríos	●	19.00%
17	Cotuí	●	86.60%	57	Las Matas de Farfán	●	58.20%	97	Sabana Larga	●	33.60%	137	Guananico	●	18.00%
18	Jamao al Norte	●	86.36%	58	Duvergé	●	57.60%	98	Salvaleón de Higüey	●	33.60%	138	Pedro Brand	●	18.00%
19	Yaguajay	●	86.16%	59	Jimaní	●	56.92%	99	El Llano	●	33.40%	139	Luperón	●	17.60%
20	Bisonó, Navarrete	●	83.40%	60	Hato Mayor	●	56.40%	100	Tamayo	●	33.20%	140	Bohechío	●	17.00%
21	Santo Domingo Norte	●	82.48%	61	Restauración	●	54.20%	101	Los Hidalgos	●	33.16%	141	Villa La Mata	●	17.00%
22	Los Alcarrizos	●	82.24%	62	Río San Juan	●	54.08%	102	Comendador	●	32.60%	142	Maimón	●	16.60%
23	Laguna Salada	●	81.20%	63	San Juan de la Maguana	●	53.68%	103	Piedra Blanca	●	32.40%	143	Tenares	●	16.00%
24	San Cristóbal	●	81.20%	64	Neiba	●	53.20%	104	El Peñón	●	31.80%	144	Eugenio María de Hostos	●	15.80%
25	Distrito Nacional	●	80.12%	65	Hondo Valle	●	53.00%	105	Sabana Grande de Palenqu	●	31.40%	145	Estebanía	●	15.60%
26	Villa González	●	79.52%	66	Nizao	●	52.60%	106	Cambita Garabitos	●	30.80%	146	Villa Isabela	●	15.60%
27	San José de Ocoa	●	79.20%	67	Polo	●	52.20%	107	Los Cacaos	●	30.60%	147	Pimentel	●	14.60%
28	Constanza	●	78.80%	68	Las Matas de Santa Cruz	●	52.04%	108	San Víctor	●	30.60%	148	Sabana Yegua	●	13.80%
29	Azua de Compostela	●	78.16%	69	Puñal	●	51.80%	109	Pepillo Salcedo	●	30.20%	149	Arenoso	●	13.04%
30	San Pedro de Macorís	●	77.40%	70	San Rafael del Yuma	●	51.60%	110	Guayacanes	●	30.00%	150	Las Yayas de Viajama	●	12.80%
31	Puerto Plata	●	74.80%	71	Baitoa	●	51.16%	111	Loma de Cabrera	●	29.20%	151	Las Charcas	●	12.40%
32	Tamboril	●	74.80%	72	El Cercado	●	50.60%	112	Santo Domingo Oeste	●	29.20%	152	Ramón Santana	●	12.00%
33	Bajos de Haina	●	74.16%	73	Cabrera	●	49.80%	113	Pedernales	●	29.00%	153	Peralvillo	●	11.60%
34	Monte Plata	●	74.00%	74	Samaná	●	49.60%	114	Las Salinas	●	28.80%	154	Quisqueya	●	11.20%
35	Mella	●	73.24%	75	El Factor	●	49.20%	115	San Gregorio de Nigua	●	28.20%	155	Galván	●	10.00%
36	Sabana Iglesia	●	73.08%	76	Pedro Santana	●	47.60%	116	Fantino	●	27.60%	156	Las Guáranas	●	7.20%
37	La Romana	●	71.04%	77	Guayubín	●	47.40%	117	Peralta	●	27.20%	157	Tábara Arriba	●	7.20%
38	Mao	●	71.00%	78	Matanzas	●	46.80%	118	Villa Altigracia	●	27.20%	158	Cevicos	●	4.80%
39	Guaymate	●	70.40%	79	Vicente Noble	●	46.40%	119	Imbert	●	26.36%				
40	Boca Chica	●	68.24%	80	Nagua	●	45.60%	120	Rancho Arriba	●	26.00%				



Informe 15/12/2019 – 158 Ayuntamientos					
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00

DATOS DESAGREGADOS - AYUNTAMIENTOS (15/12/2019)

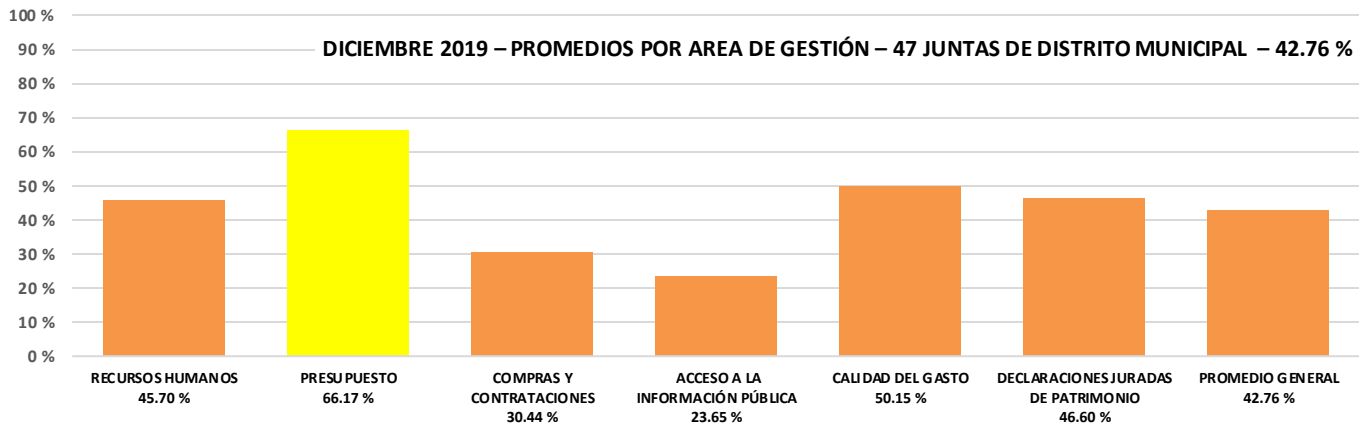


SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – DICIEMBRE 2019

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Junta de Distrito Municipal de San Luis	●	93.11%
2	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	●	92.89%
3	Junta de Distrito Municipal de Chirino	●	91.84%
4	Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito	●	91.58%
5	Junta de Distrito Municipal de Pantoja - Los Alcarrizos	●	86.05%
6	Junta de Distrito Municipal Quita Sueño (Bajos de Haina)	●	85.95%
7	Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana	●	79.05%
8	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	●	77.89%
9	Junta de Distrito Municipal de Veragua	●	77.63%
10	Junta de Distrito Municipal El Rubio	●	68.37%
11	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	●	65.00%
12	Junta de Distrito Municipal de Pedro García	●	60.79%
13	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	●	57.37%
14	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	●	55.00%
15	Junta de Distrito Municipal El Carretón	●	54.47%
16	Junta de Distrito Municipal de Los Botados	●	50.00%
17	Junta de Distrito Municipal El Carril	●	46.84%
18	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo -Villa Linda	●	46.05%
19	Junta de Distrito Municipal de San Fco. de Jacagua	●	44.74%
20	Junta de Distrito Municipal de Maimón (Puerto Plata)	●	41.84%
21	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	●	41.32%
22	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	●	37.89%
23	Junta de Distrito Municipal de Majagual	●	37.37%
24	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	●	36.58%

Posición	Nombre	Color	Valor
25	Junta de Distrito Municipal de La Canela	●	36.32%
26	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	●	35.79%
27	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	●	33.16%
28	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	●	30.53%
29	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	●	30.00%
30	Junta de Distrito Municipal de Las placetas	●	28.42%
31	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	●	28.16%
32	Junta de Distrito Municipal El Limon (Samana)	●	27.89%
33	Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)	●	27.11%
34	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	●	26.84%
35	Junta de Distrito Municipal de Guatapanal	●	25.26%
36	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)	●	24.74%
37	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	●	24.21%
38	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	●	21.05%
39	Junta de Distrito Municipal de Santa María	●	18.95%
40	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	●	17.37%
41	Junta de Distrito Municipal de Las Cañitas (Elupina Cordero)	●	13.68%
42	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	●	10.53%
43	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	●	9.47%
44	Junta de Distrito Municipal El Caimito	●	7.37%
45	Junta de Distrito Municipal de Mamá Tingó	●	6.37%
46	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	●	4.21%
47	Junta de Distrito Municipal de Palo Verde	●	2.63%

DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (15/12/2019)



PRINCIPALES ASPECTOS RELEVANTES Y CONCLUSIONES

El SISMAP Municipal supone un **elemento fundamental para la toma de decisiones** y para orientar el proceso de acompañamiento desde las entidades rectoras del sistema. A los propios gobiernos locales, les permite focalizar los esfuerzos en determinadas áreas de mejora, y para la ciudadanía en general facilita el acceso a una amplia información de la gestión municipal para el desarrollo e impulso del control social.

No es sólo un sistema de monitoreo, está orientado a mejorar la gestión de los Gobiernos Locales y mejorar la estrategia de acompañamiento desde los entes rectores. Es un sistema en tiempo real, en línea, en una plataforma web y con informaciones, evidencias y puntuaciones, pensado con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía y satisfacer sus necesidades de acceso a la información de la gestión municipal.

Asimismo, **cuenta con la participación activa de entes rectores** que no solamente ejercen el monitoreo de los avances de los gobiernos locales, sino que también están en la capacidad de desplegar una estrategia de acompañamiento efectiva e individualizada; definir instructivos orientadores y evolucionar los sistemas de los que son rectores; analizar, revisar, puntuar la información generada por los gobiernos locales y mantener actualizados los datos que se muestran a la ciudadanía desde el SISMAP Municipal. Además de actualmente monitorear los procesos de gestión interna y de fortalecimiento institucional, se ha ido trabajando en otra dimensión del sistema para monitorear los servicios municipales, junto a la Liga Municipal Dominicana, iniciando con el monitoreo del servicio de manejo de residuos sólidos.

Otro aspecto de relevancia que tuvo lugar este trimestre, fue la realización del acto de reconocimiento anual a los Gobiernos Locales con mejores niveles de desempeño en el SISMAP Municipal al 15/11/2019, en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios y la Liga Municipal Dominicana. En dicho evento fueron reconocidas las entidades que se encuentran, en el ranking de gestión interna y fortalecimiento institucional, en las primeras cinco posiciones del Ranking de Ayuntamientos y las primeras tres posiciones del Ranking Juntas de Distritos. Adicional a ello, a las Entidades Municipales con los mejores promedios combinados entre la dimensión gestión interna y la de servicios les fueron entregados 17 camiones para la prestación de diferentes servicios municipales, 2 de los cuales fueron entregados a los Ayuntamientos fronterizos con mayor desempeño.

Por último, es importante destacar que debido a que ciclo electoral en 2020 y los previsible cambios tanto en autoridades como en los equipos técnicos municipales, no se tiene contemplado el ingreso de nuevas Juntas de Distrito al SISMAP Municipal y el foco de actuación preferente será el apoyo a los gobiernos locales con menor puntuación

A continuación, se presentan las principales conclusiones:

En relación a los Ayuntamientos:

- El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de diciembre de 2019 es de 48.36% frente a los 47.99% del mes de septiembre de 2019. Este ligero aumento de 0.37 % está motivado en parte al acompañamiento que han dado las rectoras en este trimestre a los últimos 31 nuevos ayuntamientos ingresados al monitoreo del sistema.
- A nivel general y tras la inclusión en junio del 2019 de 31 nuevos ayuntamientos para un total de 158 ayuntamientos rankeados, los mayores niveles de avance se mantienen en Gestión Presupuestaria (77.18% frente 76.96% del corte anterior) seguido de Presupuesto Participativo (50.75% frente 52.36% en el corte anterior), Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio (50.03% frente 50.03% del corte anterior), Gestión de Recursos Humanos (49.10% frente 45.49% del corte anterior) y Calidad del Gasto (48.77% frente 50.75% del corte anterior).
- Los indicadores de Planificación del Desarrollo y del Territorio (46.90% frente 45.79% del corte anterior), Compras y Contrataciones (40.06% frente 39.41% del corte anterior) y Acceso a la Información Pública (36.85% frente 35.95% del corte anterior) presentan los niveles más bajos.
- A esta fecha, **los ayuntamientos que presentan los mayores avances** en relación a los niveles de desempeño son Villa Tapia, en el primer lugar, seguido por Baní, Bánica, Salcedo, Villa Jaragua, Santiago de Los Caballeros, Jarabacoa, La Concepción de La Vega, Barahona y Moca.
- Los 10 primeros ayuntamientos en el ranking de desempeño se caracterizan por su heterogeneidad, en términos de pluralidad política, diversidad de tamaño, presupuesto, y ubicación geográfica. Asimismo, resalta los ayuntamientos de Bánica y Jarabacoa, los únicos en el top ten ingresados en el 2017, los ocho restantes son del primer grupo del 2015.
- En relación al último periodo de referencia, **se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking Municipal de un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo y superación.**

Dentro de ellos es de destacar Villa Tapia (1ro), Bánica (3), Salcedo (4to), Villa Jaragua (5to) y Jarabacoa (7mo), suponiendo una reconfiguración del orden de los ayuntamientos en las primeras posiciones.

En relación a las juntas de distrito municipal:

- Cabe destacar que a las juntas de distrito municipal no les aplica el indicador de planificación y programación del desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).
- El promedio general de las 47 juntas de distrito municipales monitoreadas en el mes de septiembre de 2019 es de 42.76% frente a los 37.72% en el mes de septiembre, para un aumento de 5.04%, lo cual es motivado al acompañamiento que han recibido las 17 nuevas Juntas de Distrito que ingresaron el mes de septiembre de 2019.
- A nivel general en las 47 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) y 17 ingresaron recientemente en el mes de septiembre 2019, siendo éstas últimas las que presentan menor avance; a modo general en los promedios por área de gestión los indicadores con los mayores niveles son Gestión Presupuestaria (66.17% frente a los 51.06% del corte anterior), Calidad del Gasto (50.15% frente al 52.27 % del corte anterior), Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio (46.60% frente al 43.19%) y Gestión de Recursos Humanos (45.70% frente al 36.78% del informe anterior).
- Los indicadores de Gestión de las Compras y Contrataciones (30.44% frente al 28.70% del informe anterior) y Acceso a la Información Pública (23.65% frente al 21.50% del informe anterior) presentan un menor avance.
- Las **juntas de distrito municipal que presentan los mayores avances** (Top 10) en relación a los niveles de desempeño son San Luis (primera ocasión que encabeza el ranking), Hato del Yaque, Chirino, Cambita el Pueblecito, Pantoja-Los Alcarrizos, Quita Sueño (Bajos de Haina), Verón Punta Cana, Hato Damas, Veragua y el Rubio.

En relación a las Entidades Rectoras del SISMAP Municipal

a) ÁREAS A DESTACAR:

- **Ministerio de Administración Pública (MAP).** En la gestión de recursos humanos, es de destacar los resultados de la estrategia de acompañamiento del MAP en áreas de gestión específicas donde si bien los avances están cercanos a los promedios generales, el hecho de que exista un número reducido de gobierno local con puntuación 0 refleja el éxito de la estrategia de acompañamiento y del despliegue de la rectoría para este indicador, así como del uso del SISMAP Municipal como herramienta para la planificación del acompañamiento institucional desde dichas unidades del Ministerio de Administración Pública.

En ese marco, 187 de 205 gobiernos locales (91.21%) aplican el Marco Común de Evaluación, sólo 13 de 205 (6.34%) no han recibido la capacitación para reportar la evaluación del desempeño, 49 de 205 (23.90%) no tienen avances en la definición de su estructura, y 36 de los 205 (17.56%) no tienen avances en la conformación de su asociación de servidores públicos, con 100 asociaciones de servidores públicos para el sector municipal conformadas y vigentes.

- **Dirección General de Presupuesto:** Es importante destacar los avances en los indicadores de gestión presupuestaria monitoreados desde la DIGEPRES, en la cual 150 de 158 ayuntamientos (95%) presentaron y registraron su presupuesto 2019 ante la DIGEPRES, 94 de ellos registraron antes del 31 de enero de 2019 (59.49%). Igualmente, 42 (89.37%) de las 47 juntas de distrito cuentan con presupuesto 2019 aprobado y registrado en la DIGEPRES, 34 de ellas antes del 31 de enero de 2019 (72.34%).

Por otro lado, 93 de 158 ayuntamientos (58.86%) han remitido de forma electrónica en forma y plazo a DIGEPRES la ejecución hasta el último trimestre monitoreado (tercer trimestre del 2019) así como 21 de las 47 juntas de distrito (44.68%).

En el caso de los indicadores monitoreados por la DIGEPRES se observan valores promedios semejantes para los diferentes grupos de gobiernos locales monitoreados en el SISMAP Municipal, demostrando la efectividad del ejercicio de su rectoría en relación a la formulación y ejecución presupuestaria al poner en marcha a principios de año la denominada “Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE)” tanto para la formulación como para la ejecución presupuestaria municipal.

- **Contraloría General de la República – Entrega de Informes de Ejecución Presupuestaria.** En el caso de la remisión de los informes trimestrales de ejecución presupuestaria a la Contraloría General de la República, 91 de 158 ayuntamientos están reportando (57.59%). Para el caso de las juntas de distrito, están remitiendo informes trimestrales a la Contraloría General de la República 27 de 47 (57.44%). El proceso impulsado para la “Centralización de la Información Financiera del Estado” será una herramienta adicional para apoyar los procesos de rendición de cuentas para los gobiernos locales, una vez que se oficialice la remisión de los informes de ejecución y sus anexos de forma electrónica
- **Cámara de Cuentas de la República Dominicana:** Desde hace varios informes, se observa un crecimiento sostenido de los avances en los indicadores de las Presentaciones de Declaraciones Juradas de Patrimonio. A la fecha, 112 de los 158 ayuntamientos (70.88%) y 34 de las 47 juntas de distrito (72.34%) presentan una puntuación superior a 60%. Sin embargo, queda pendiente un importante número de funcionarios/as obligados a presentar su declaración jurada sin haberla realizado y sigue siendo prioritario continuar con el despliegue de estrategias para lograr mayores avances. En este sentido, es de especial importancia los procesos de acompañamiento para las nuevas autoridades locales de la gestión 2020 – 2024.

b) ÁREAS DE MEJORA:

Desde los entes rectores se debe realizar un mesurado análisis, respecto a la incorporación durante el 2019 de 31 ayuntamientos y 17 juntas de distrito, donde se pueda realizar una símil entre los recursos institucionales con los que cuentan en la actualidad y los que necesitarían para brindar un acompañamiento de calidad a los gobiernos locales, así como también para mantener actualizada la información que se muestra en el SISMAP a la ciudadanía.

Esto obligatoriamente traería consigo que alguno de los entes rectores realice ajustes importantes en su estrategia de acompañamiento, elaborando protocolos para el avance en los indicadores SISMAP Municipal y realizando capacitaciones periódicas y programadas a los equipos técnicos de los gobiernos locales.

Se debe reiterar que la incorporación al SISMAP Municipal de un número importante de ayuntamientos y juntas de distrito con capacidades institucionales y presupuestarias limitadas conmina a la revisión, siempre bajo la lupa de la transparencia en la administración pública y del control interno, hasta qué punto funciones previstas para ser desarrolladas por cargos diferentes pudieran fusionarse o desarrollarse desde un mismo cargo, especialmente los responsables de las áreas de gestión monitoreadas desde el SISMAP Municipal.

Sin embargo y como se ha comentado insistentemente desde hace varios informes, el análisis efectuado sobre los SIV ha permitido identificar algunos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de los ayuntamientos en determinados aspectos de la gestión y que limitan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

- ✓ **Ministerio de Administración Pública (MAP).** En relación al indicador del “Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP (SASP, Estadísticas)”, a la fecha 58 del total de 205 gobiernos locales monitoreados (28.29%) estén reportando directa y mensualmente con el uso de la nueva facilidad para la transmisión de datos vía un portal que permite la carga de la base datos la nómina municipal a aquellos gobiernos que cuentan con un sistema de gestión financiera. Si bien los números suponen un importante avance para la consolidación de la data de los empleados municipales (25.940 a la fecha del informe), existe un amplísimo margen de crecimiento en este indicador.
- ✓ **Instituto Nacional de la Administración Pública.** Si bien a nivel promedio los valores no son de los más altos, es importante destacar los resultados de la estrategia de acompañamiento desde el INAP, a través de talleres regionales para formar a los nuevos gobiernos locales en el Instructivo de Detección de Necesidades. En este informe, 41 gobiernos locales del conjunto de 205 gobiernos locales en el SISMAP Municipal (20.00 %) mantienen el estado de sin avance. El gran desafío es impulsar y consolidar el sistema de acreditación de contenidos y centros de capacitación para de esta forma asegurar que la oferta formativa esté disponible en los territorios y se pueda avanzar en la implementación de los planes de formación definidos por los gobiernos locales para sus recursos humanos, tanto para las áreas transversales como para los empleados/as vinculados a los servicios.
- ✓ **Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT).**
 - 53 ayuntamientos (33.54 %) tienen puntuación 0 en el indicador vinculado a la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal y 57 ayuntamientos (36.07 %) tienen puntuación 0 en el Plan Municipal de Desarrollo. Es previsible que en el momento en que se aplique el mecanismo de descenso previsto para ambos indicadores, los promedios para ambos indicadores se reduzcan significativamente. Asimismo, es previsible un importante retroceso en este indicador al comienzo de la gestión municipal 2020 – 2024.
 - En relación al nuevo indicador de reciente activación (2.03. Regulación y Ordenamiento del Territorio), 78 de 158 ayuntamientos (49.36 %) cuentan con puntuación 0 frente a 9 gobiernos locales que presentan mucho avance (75 a 80 puntos), evidenciando la necesidad de reforzar la estrategia de acompañamiento desde el ente rector en estas fases iniciales de orientación a los ayuntamientos. Por primera vez, un ayuntamiento (Santiago de los Caballeros) llega a 95 puntos, reafirmando su importante trayectoria en los procesos de planificación territorial.
En ese marco, los talleres de formación realizados a nivel regional en los meses de octubre y noviembre de 2018 con los ayuntamientos con menor desarrollo en este indicador, provocaron mejoras iniciales. En dicho programa de formación también se evidenció la importante brecha que existe en el nivel de formación de los responsables de las oficinas de planeamiento urbano para dichos ayuntamientos donde sólo el 19% tenían la titulación de arquitectos/as. Estos talleres de formación deberían volver a realizarse a comienzo del año 2020, una vez hayan tomado posesión las autoridades municipales..

✓ **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP):**

- Siendo coherentes con los resultados de los informes anteriores, existe un importante margen de mejora en los procesos de las compras públicas a nivel municipal. El promedio de este grupo de indicadores para los ayuntamientos es de 40.06%, el promedio del indicador de Plan Anual de Compras es de 67.62%, el de Publicación en los Portales Web de las Compras Públicas es de 35.77% y el de las Compras a MIPYMES es de 16.70%. Con relación a anteriores informes persisten elementos estructurales que afectan a la puntuación de los ayuntamientos, acentuándose estos un poco más por el ingreso en el mes de junio de 31 nuevos ayuntamientos. Es de destacar el importantísimo margen de mejora en ese indicador con sólo 41 de 158 planes anuales de compras para el 2019 (25.94%), 122 ayuntamientos (77.22%) con puntuación 0 en las Compras a las MIPYMES y 101 (63.92%) con puntuación en 0 en la Publicación en los Portales Web de las Compras Públicas.
- En el caso de las Juntas de Distrito, la situación es semejante al comienzo del SISMAP Municipal con los primeros 50 ayuntamientos. Los promedios a la fecha para las juntas de distrito son de 30.44% a nivel general, de 49.36% en el Plan Anual de Compras, 31.91% en la Publicación en los Portales Web de las Compras Públicas y 10.04% las Compras a las MIPYMES, reflejan los inmensos márgenes de mejora aún existentes.
- En lo concerniente a la “Publicación en los Portales Web de las Compras Públicas”, la baja puntuación es directamente proporcional al déficit de carácter estructural existente a nivel municipal, toda vez que al día de hoy un importante número de gobiernos no disponen de una página web propia, certificada y enlazada con el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y careciendo algunos de la tecnología necesaria para la transmisión de datos. En este aspecto es vital una mayor participación de la OPTIC para asistir a los gobiernos locales carentes de páginas web y/o de contenido en el módulo de transparencia. La existencia de 133 de 205 gobiernos locales (64.87%) con puntuación 0 debería de provocar un reenfoque de la estrategia.
- Respecto al indicador de “Compras a MIPYMES”, como hemos insistido el déficit es producto de una trinchera de naturaleza normativa sobre la cual los gobiernos locales tienen muy escaso margen de gobernabilidad. El sistema institucional dominicano tiene el gran reto pendiente de ofrecer mayores incentivos y estímulos a las MIPYMES para que se formalicen, ingresen a la economía formal y puedan ser proveedoras del Estado Dominicano. Ello depende de una importante articulación entre los gobiernos locales, la DGCP y otras dependencias del gobierno central (Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Impuestos Internos, entre otros).
- En ese sentido, desde los entes rectores se deben de analizar estrategias tendentes a no limitar el avance en los gobiernos locales en el ranking general por motivos que exceden sus propias competencias y capacidades. La existencia de 162 de 205 ayuntamientos (79.02%) con puntuación 0 deberá de provocar un reenfoque de la estrategia y/o de la definición del propio indicador.

La aprobación del nuevo Sistema Simplificado de Tributación junto con la evolución de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas se puede convertir en una nueva oportunidad para reforzar los procesos de compras municipales a las MIPYMES registradas ante DGII e inscritas ante el Ministerio de Industria y Comercio. Como refuerzo a este indicador, en este trimestre se han realizado talleres regionales organizados por MAP, DGCP y DGII dirigidos a proveedores/as y a cómo vender al Estado.

✓ **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental:**

- El promedio de este grupo de indicadores para los ayuntamientos es de 36.85%. A la fecha de esta medición 86 ayuntamientos de 158 (54.43%) y 34 de las 47 juntas de distrito (72.34%) que se encuentran en el ranking municipal no cuentan con página web institucional o sin información en portal de transparencia en su web institucional, situación que pone de manifiesto que se debe reforzar la articulación de actores para la implementación del proyecto de plantilla única para los Gobiernos Locales, impulsado desde la OPTIC y que refleja la brecha tecnológica que existe actualmente a nivel municipal.
- El promedio de este grupo de indicadores para las juntas de distrito es de 23.65%. Que 47 de los 158 ayuntamientos (29.75%) y 21 de las 47 juntas de Distrito (44.68%) no cuentan con Oficinas de Acceso a la Información Pública, implica reforzar el acompañamiento y orientación, especialmente cuando el hecho de establecer dichas oficinas no supone una importante carga financiera para el presupuesto municipal. Además, se debe, bajo el principio de la racionalidad de recursos, abordar con la sensatez que amerita el tema de que el responsable de libre acceso a la información pública de los gobiernos locales pueda realizar otras funciones adicionales dentro de la institución.

- Que 65 de los 158 ayuntamientos (41.14 %) y 31 de las 47 juntas de distrito (65.95 %) tengan puntuación 0 en la publicidad de los actos del gobierno local, lo cual obliga a fortalecer la estrategia de orientación y de apoyo a los gobiernos locales del SISMAP Municipal.
- ✓ **Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) – Presupuesto Participativo.** El promedio de este grupo de indicadores para los ayuntamientos es de 50.75%. Si bien existen 85 ayuntamientos con promedios superiores a los 70 puntos (53.16 %) en el indicador de asignación presupuestaria del PPM, aún persisten 53 ayuntamientos (33.54 %) con puntuación promedio de 0 en este indicador. En ese sentido, es necesario reforzar los procesos de acompañamiento desde el ente rector para reducir el importante número de ayuntamientos que no realizan procesos de consulta con la ciudadanía en el marco del presupuesto participativo municipal (50 de 158, 31.54%) y que no realizan procesos de rendición de cuentas de su ejecución (71 de 158, 44.93%).

A nivel general:

- **El fortalecimiento institucional de los gobiernos locales es un proceso a mediano plazo.** Los que hoy están con mayores puntuaciones, tienen una importante trayectoria previa en procesos y proyectos de acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades.
- El hecho de que el SISMAP Municipal muestre de forma amplia las evidencias de los avances en cada área de gestión, supone poner al servicio de la totalidad de los ayuntamientos y juntas de distrito municipal del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo, suministrando **un banco de información y prácticas que permite a otros gobiernos locales poder fortalecer áreas de gestión específicas.**
- El SISMAP Municipal y su estrategia de acompañamiento ha logrado mejorar los niveles de gestión de los gobiernos locales, y ha permitido ir perfeccionando y mejorando las estrategias de acompañamiento de los entes rectores a nivel territorial y su relación con la administración municipal, sobre la base del estímulo y el acompañamiento para la mejora en la gestión frente al enfoque tradicional de reiterado señalamiento de los incumplimientos.
- La inclusión de los servicios municipales en el SISMAP Municipal (Circular 5285. MAP 2018) con la Liga Municipal Dominicana asumiendo su rectoría, permite a los gobiernos locales ubicados en las primeras posiciones continuar con su proceso de transformación y mejora continua que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos(as). A lo largo del último trimestre de 2018 y el 2019, desde la Liga Municipal Dominicana se ha puesto en marcha la formación de los empleados/as municipales vinculados a servicios (se han graduado más de 5.500 empleados/as) y la orientación para avanzar en el servicio de manejo de residuos sólidos urbanos en el marco de los indicadores previstos en el SISMAP Municipal y la definición de la nueva Guía SISMAP Municipal – Servicios Municipales Básicos.

En ese sentido, el esquema de reconocimientos e incentivos previsto en el Decreto 262/19 ha motivado importantes avances tanto en la dimensión de gestión interna como en la dimensión de servicios.

El Ministerio de Administración Pública impulsa conjuntamente con las entidades rectoras del SISMAP Municipal, un proceso de verificación y revalidación de las evidencias y puntuaciones de los gobiernos locales que garantice su vigencia y valoración en tiempo real. Adicionalmente, considerando la simplificación de trámites, se está desarrollando una plataforma que fortalecerá la agilización y transparencia del proceso de recepción y subida de evidencias al SISMAP Municipal, como una forma de avanzar a la automatización del proceso.

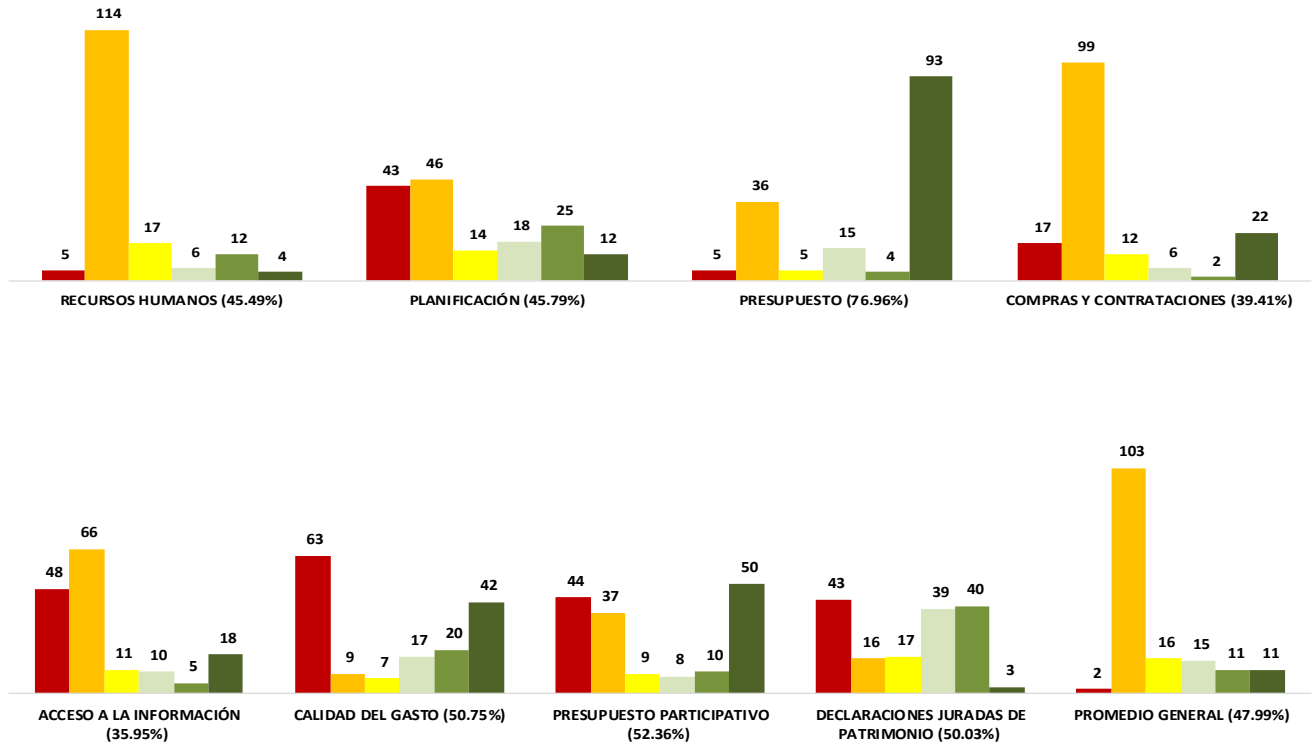
En las siguientes páginas se muestran los datos individualizados por cada área de gestión tanto de los 158 ayuntamientos como de las 47 juntas de distrito que son monitoreadas en el SISMAP Municipal, tanto para el trimestre vigente como para el trimestre anterior.



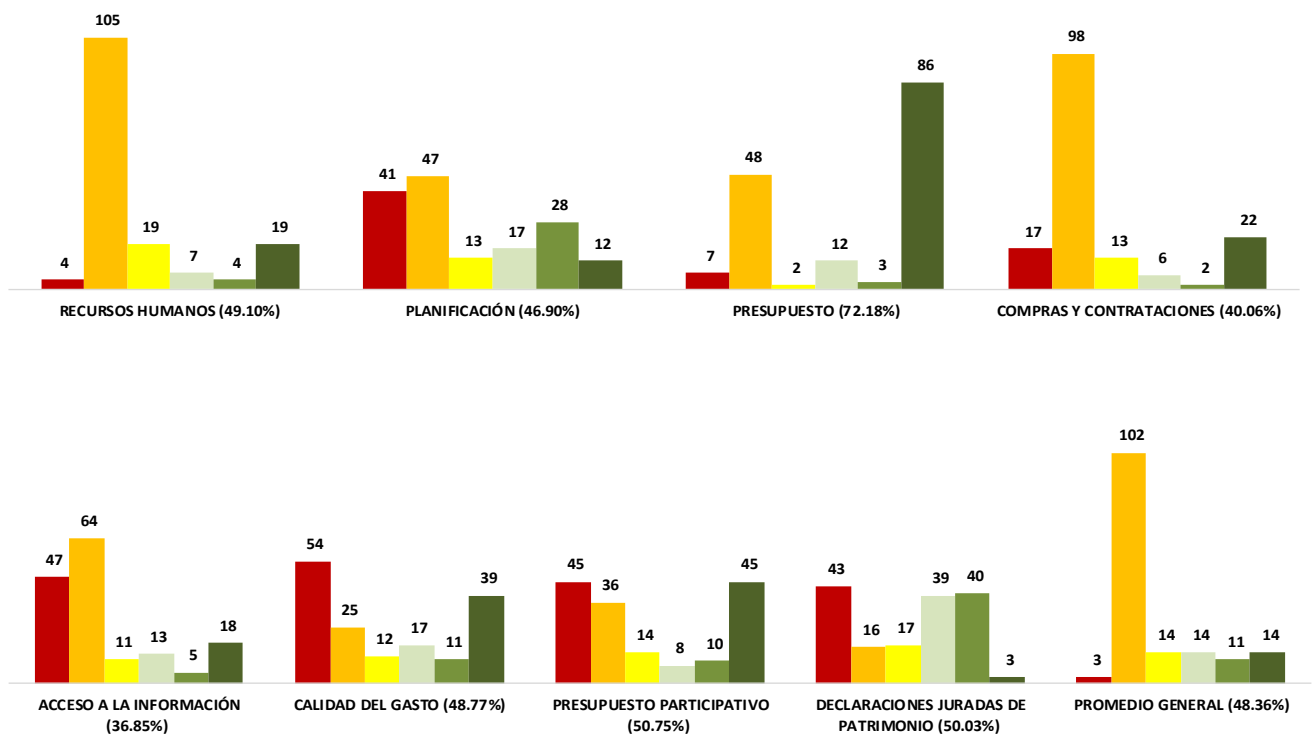
AYUNTAMIENTOS

PROMEDIOS GENERALES – COMPARATIVA TRIMESTRAL

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

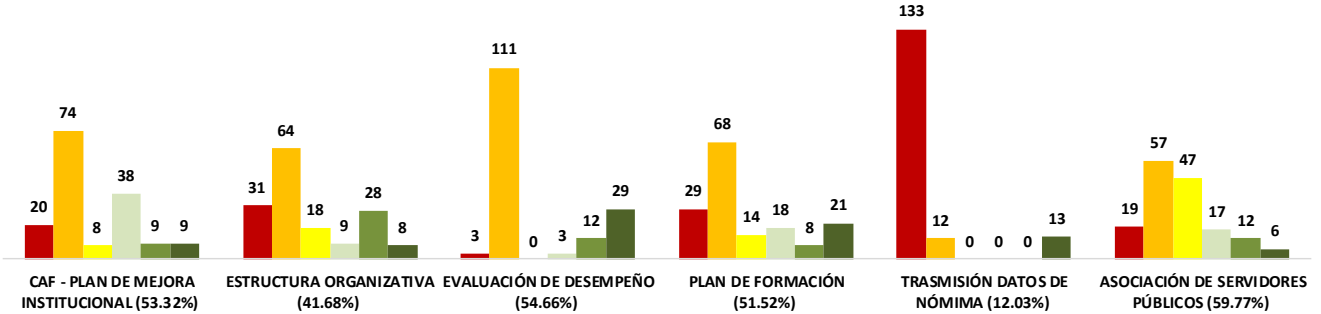




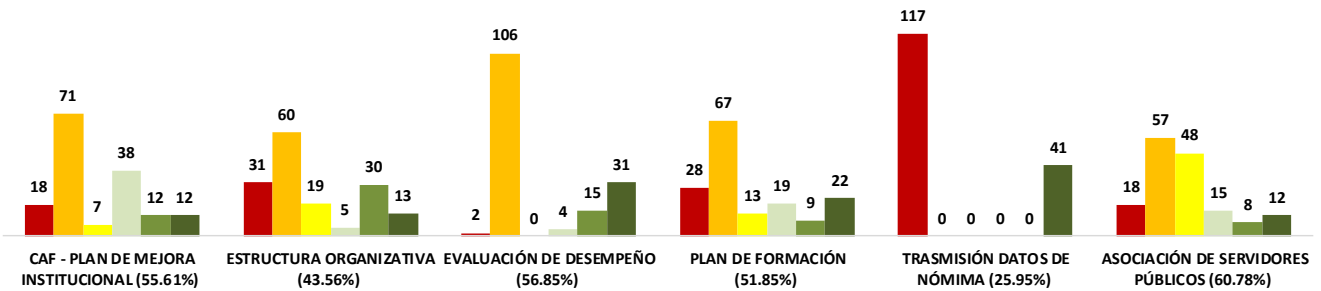
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS HUMANOS

SEPTIEMBRE - 2019



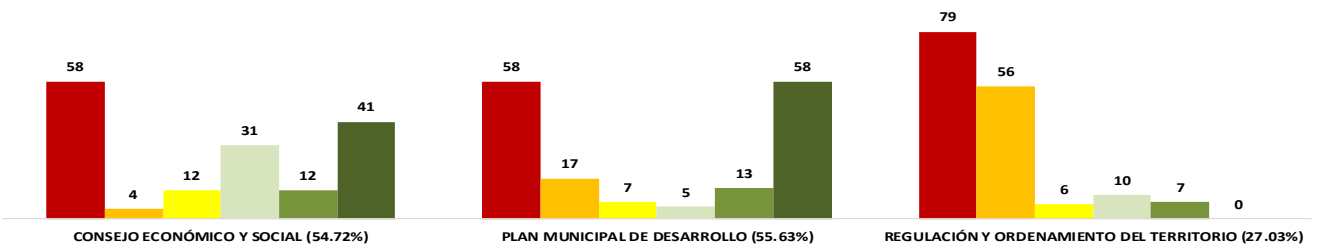
DICIEMBRE - 2019



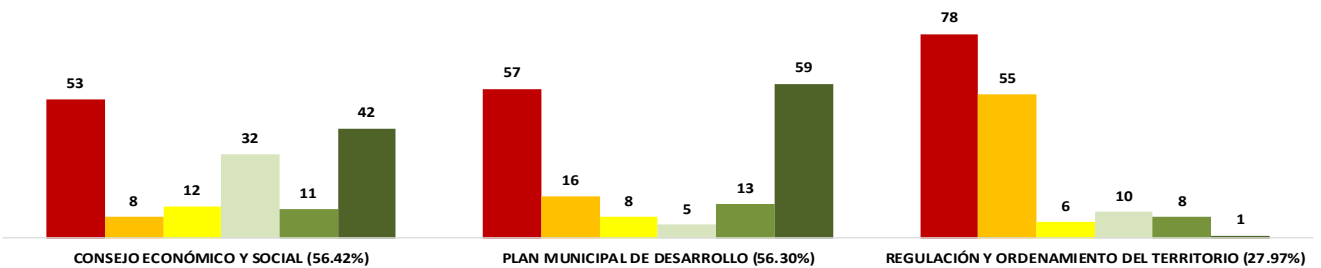
AYUNTAMIENTOS

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

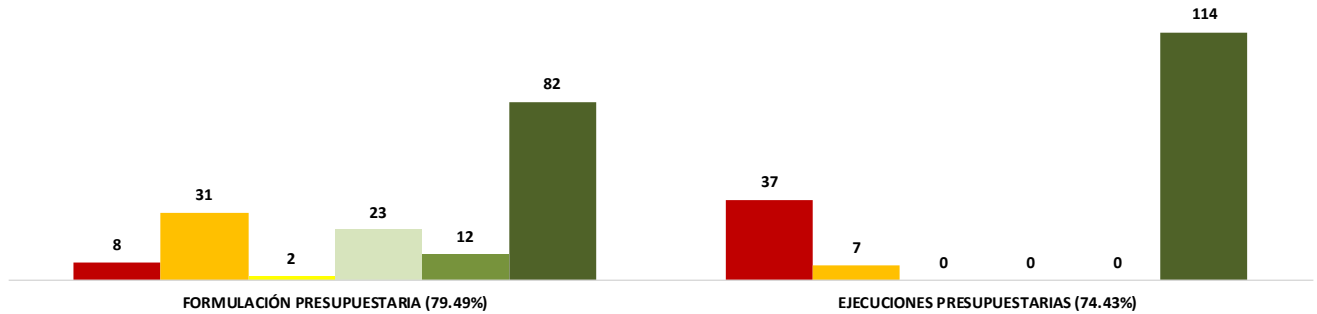




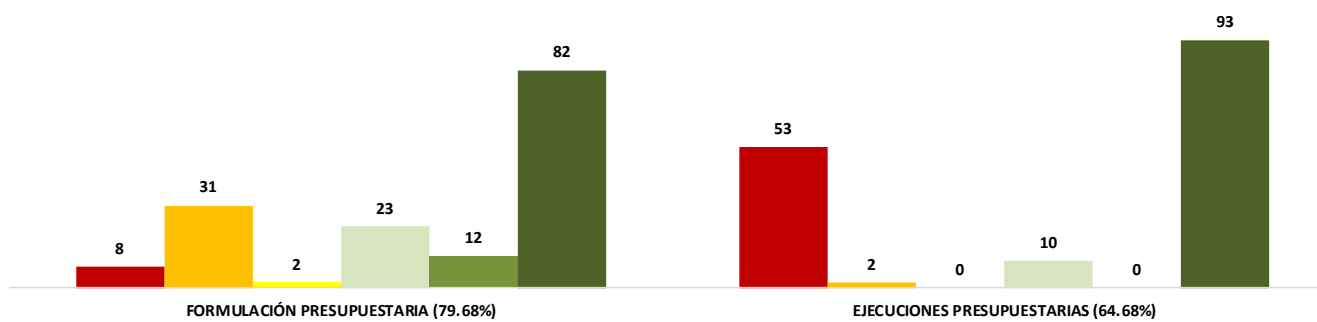
AYUNTAMIENTOS

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Y FINANZAS

SEPTIEMBRE - 2019



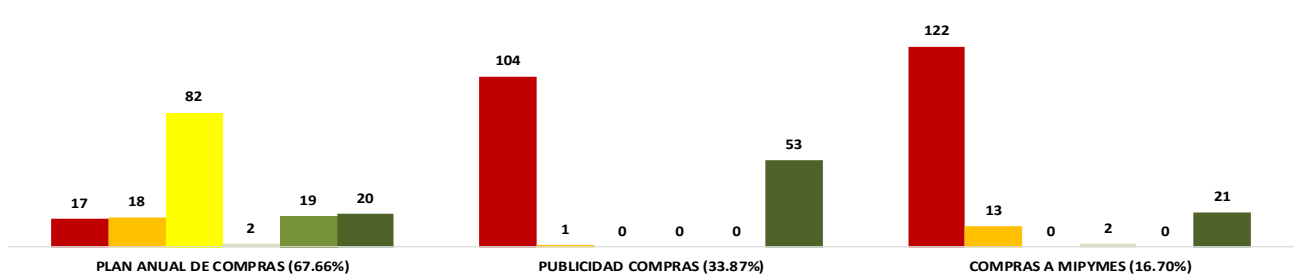
DICIEMBRE - 2019



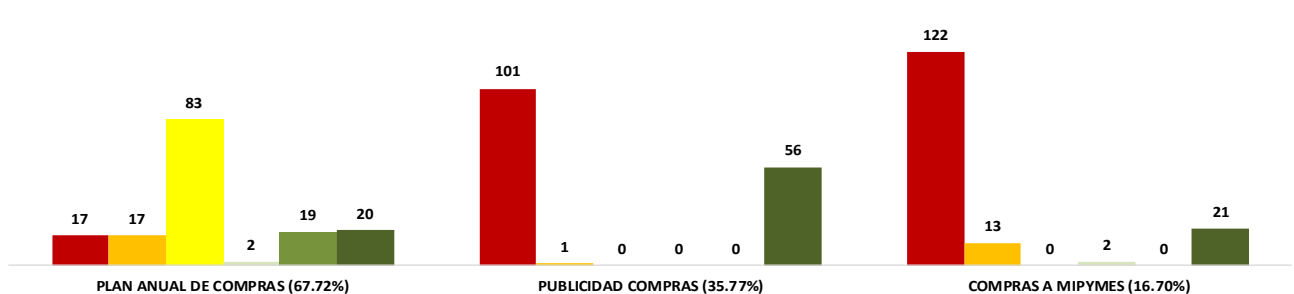
AYUNTAMIENTOS

GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

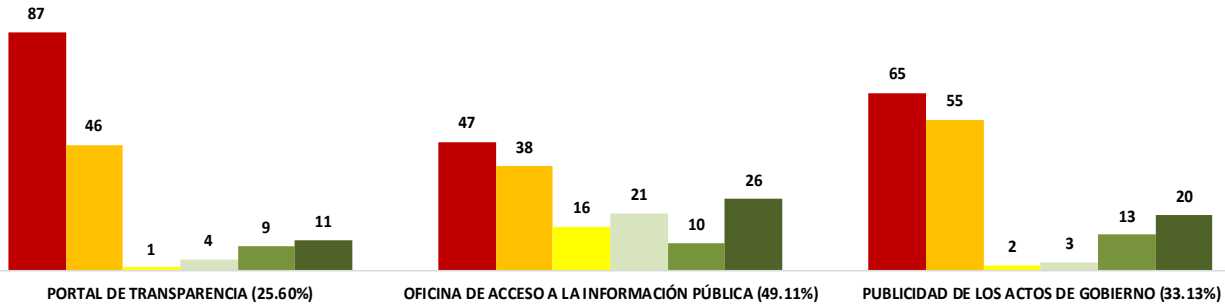




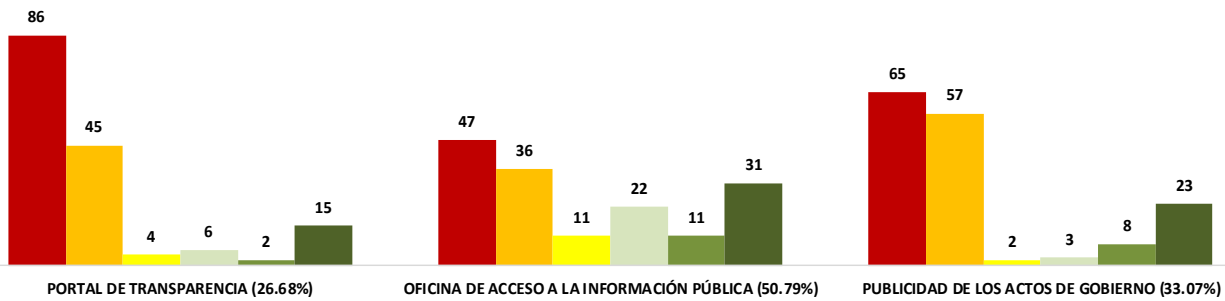
AYUNTAMIENTOS

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

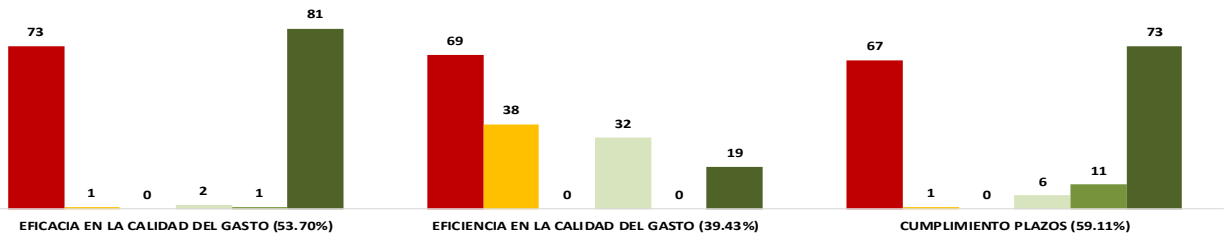


CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

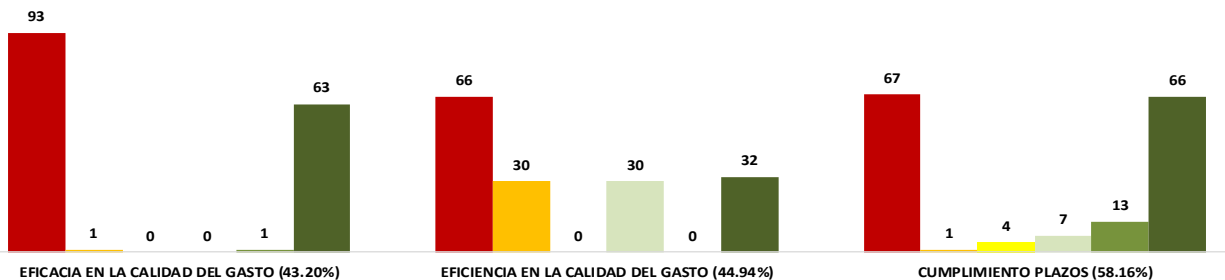
AYUNTAMIENTOS

CALIDAD DEL GASTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

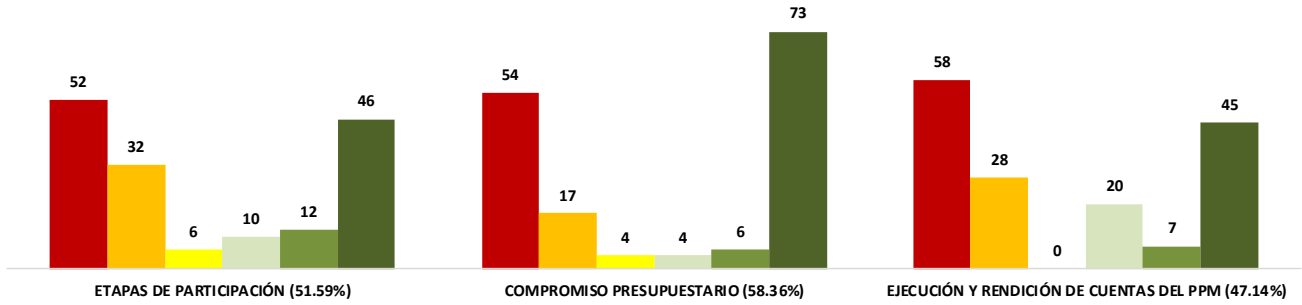




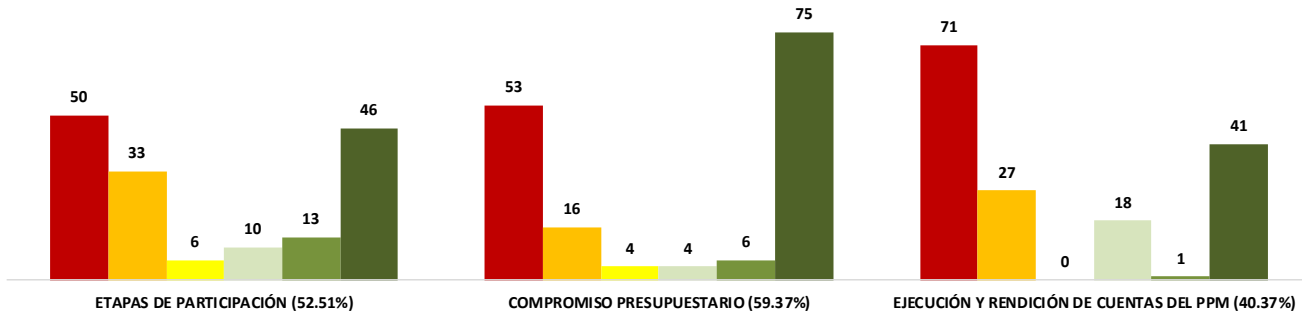
AYUNTAMIENTOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

SEPTIEMBRE - 2019



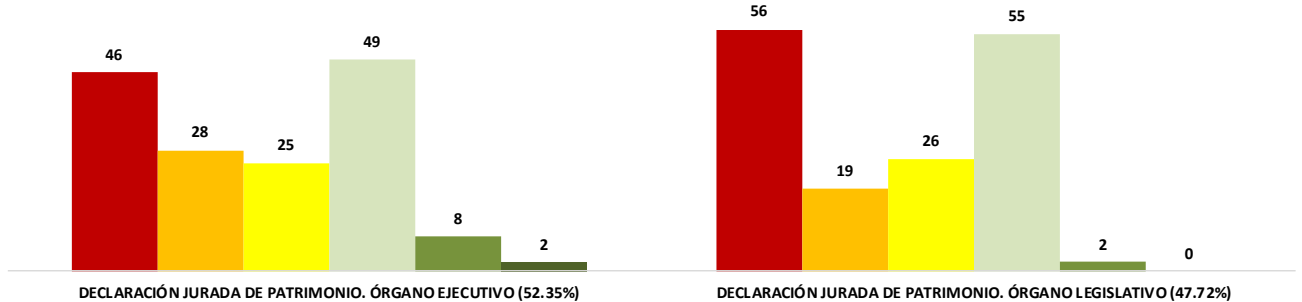
DICIEMBRE - 2019



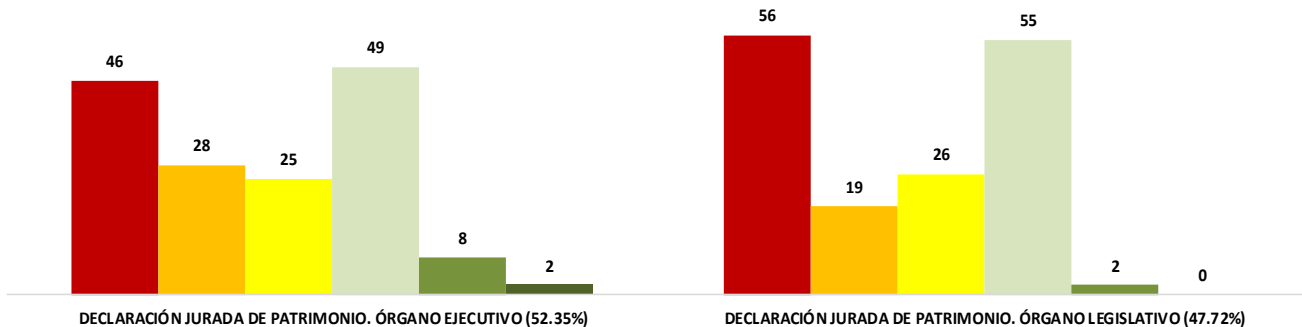
AYUNTAMIENTOS

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

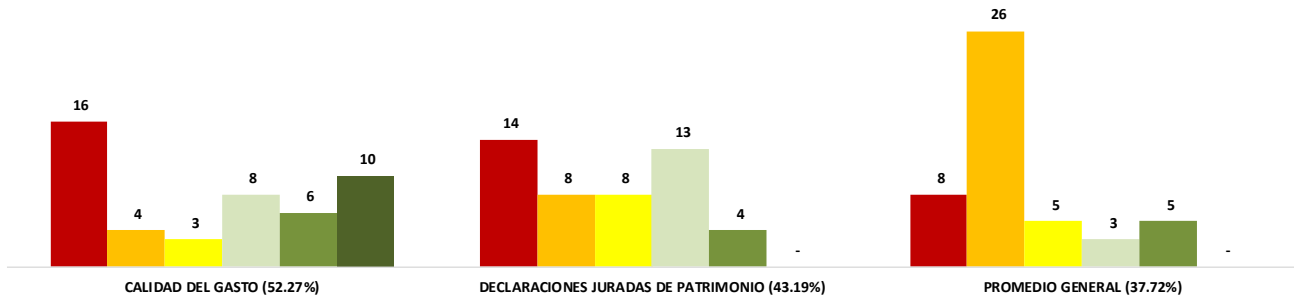
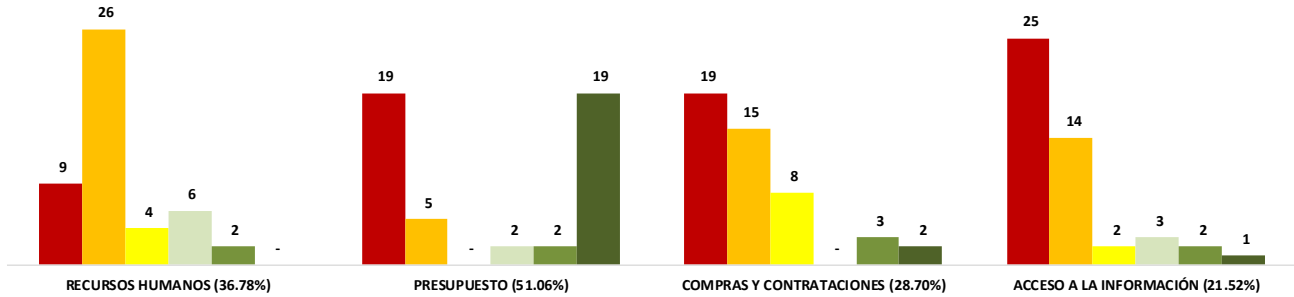




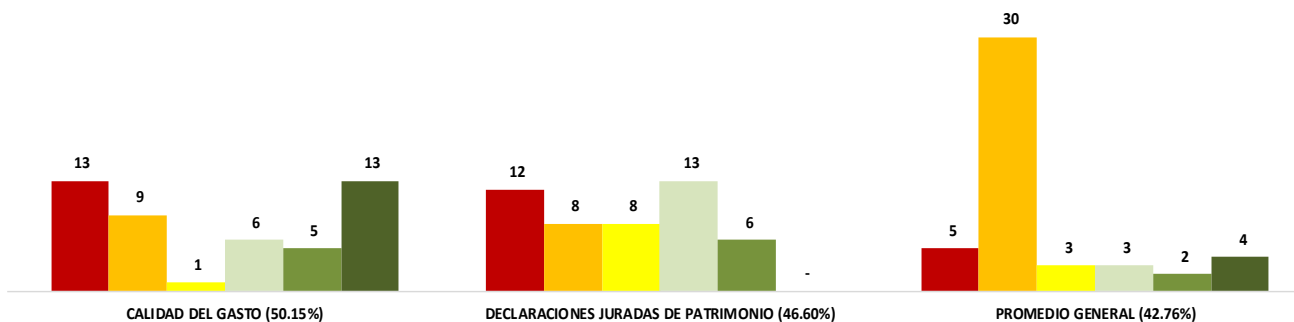
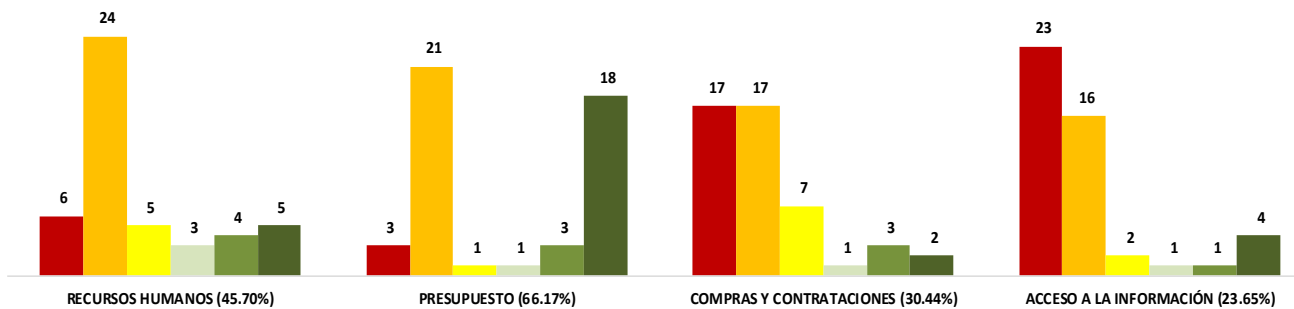
JUNTAS DE DISTRITO

PROMEDIOS GENERALES – COMPARATIVA TRIMESTRAL

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

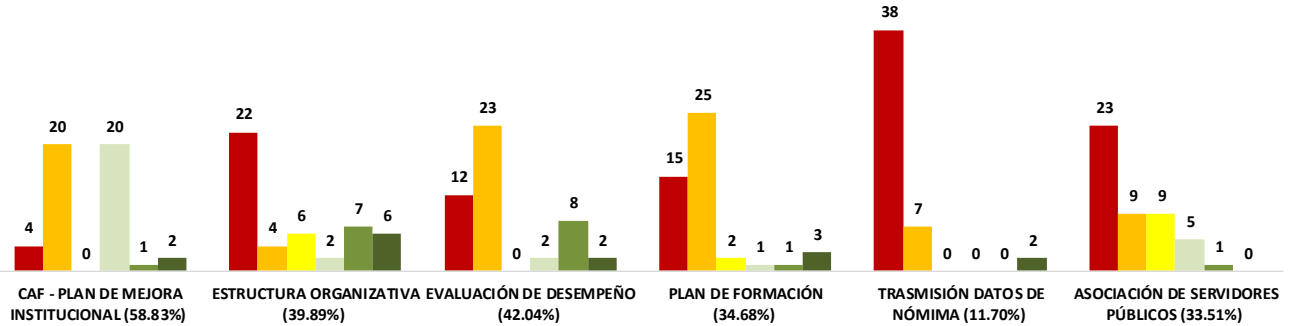




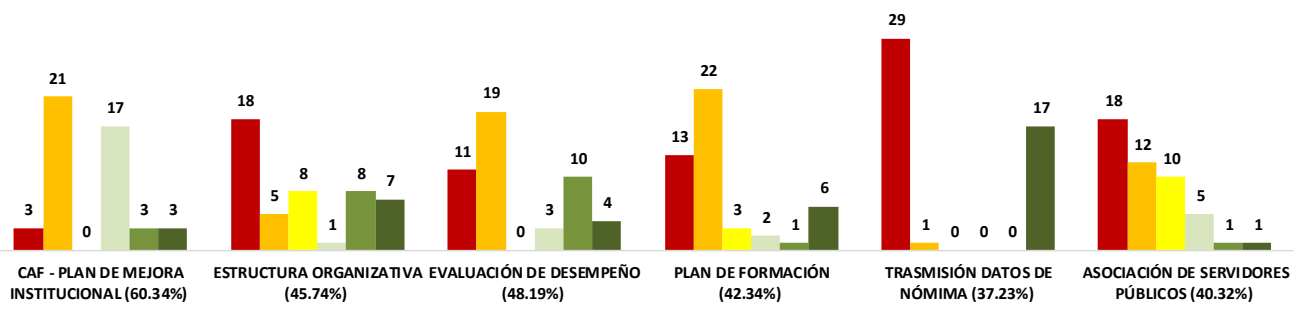
JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

RECURSOS HUMANOS

SEPTIEMBRE - 2019



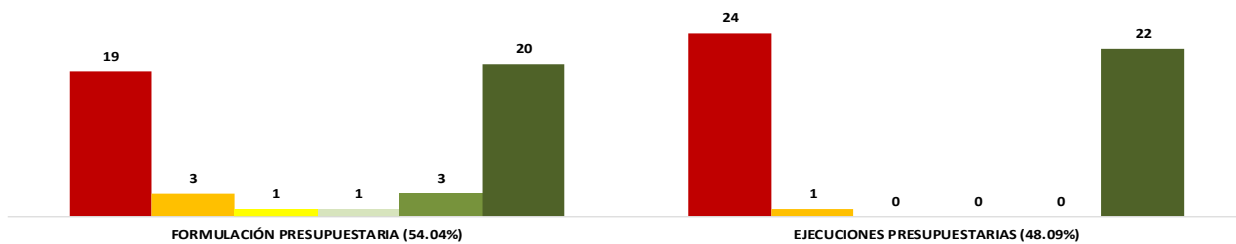
DICIEMBRE - 2019



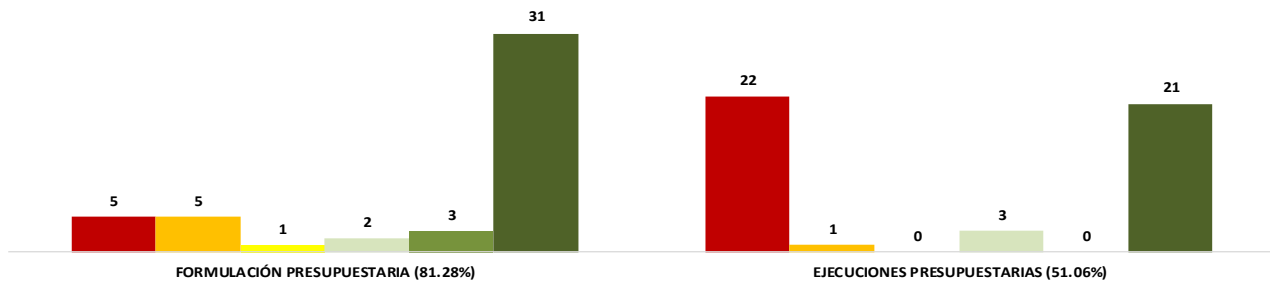
JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Y FINANZAS

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

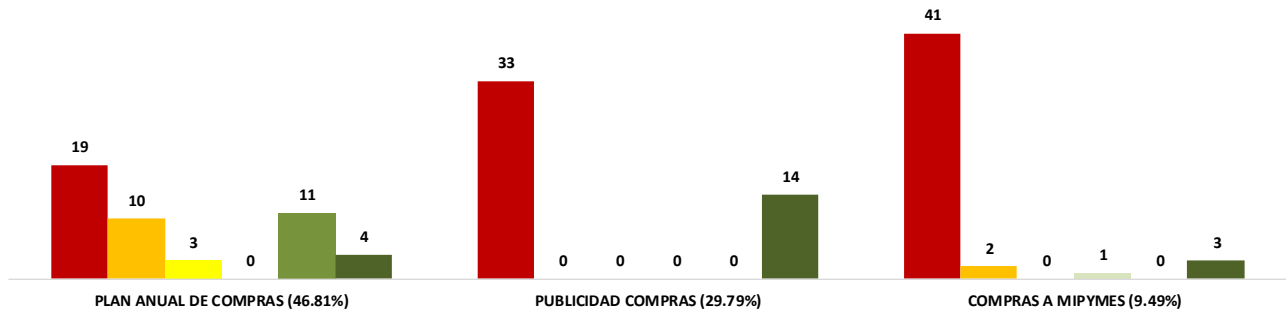




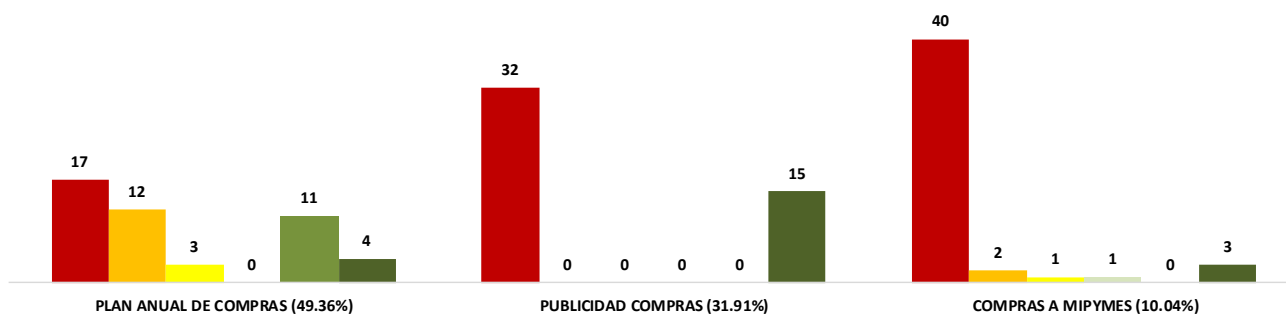
JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

SEPTIEMBRE - 2019



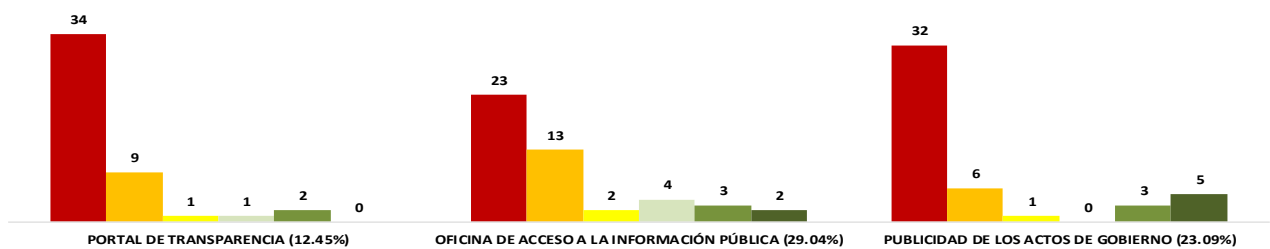
DICIEMBRE - 2019



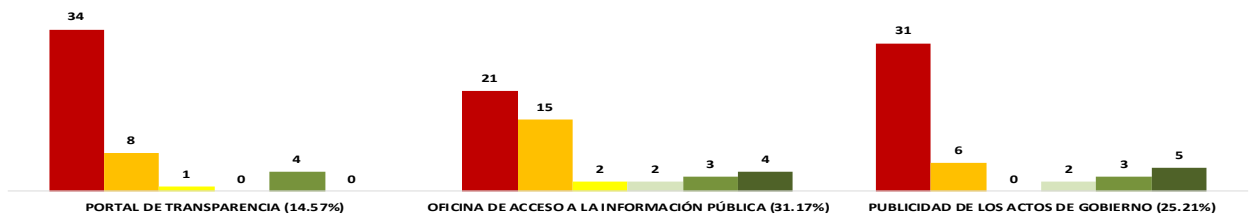
JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019



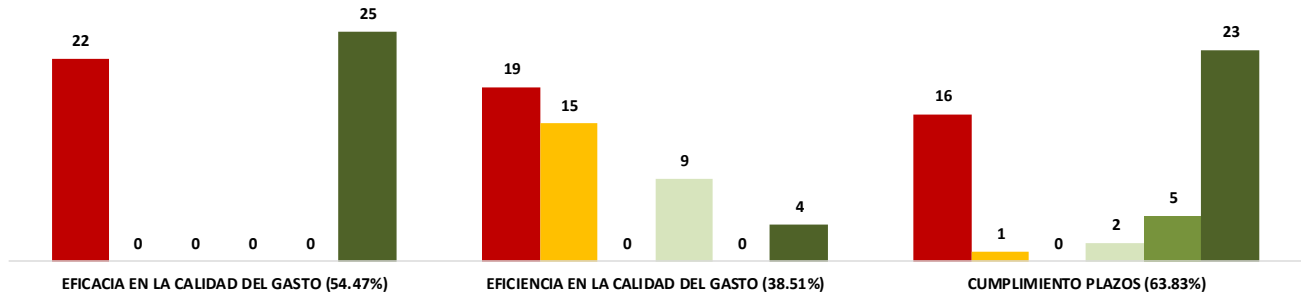


CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

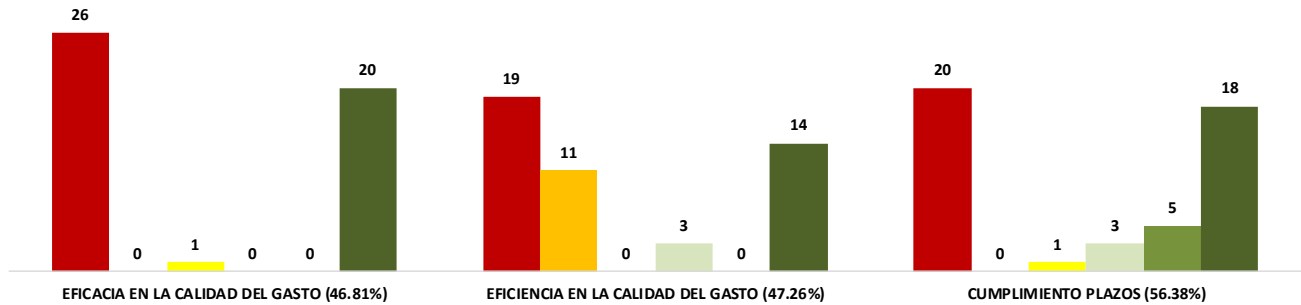
JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

CALIDAD DEL GASTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SEPTIEMBRE - 2019



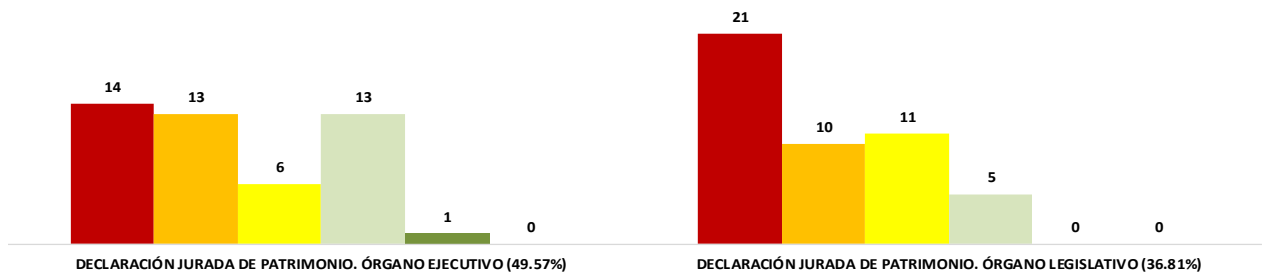
DICIEMBRE - 2019



JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO

SEPTIEMBRE - 2019



DICIEMBRE - 2019

